

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 61.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,15 »

Pago adelantado.

¡Arriba, arriba!

El hombre necesita para vivir satisfecho las dulces emociones del espíritu. Quitadle lo que tiene de espiritual y deja de ser hombre. Como vive en sociedad, si en ella encuentra el perfumado ambiente de la cultura, del respeto y la consideración, siente un eucantador bienestar que le anima a seguir la senda de la vida, haciendo bien, prestando servicios a sus semejantes, de los cuales recibe en la familia, en la amistad y trato social, agradables impresiones que modifican sus sentimientos, inclinándole más y más a la bondad.

A medida que dulcifica su interior el ambiente exterior, así produce bienes y se resiste al mal. El que se siente feliz es bueno.

Mas ponerlo en la lucha de la vida, en constante contacto con el egoísmo y la ambición, con la mentira y la doblez, que sufra el engaño del amigo, la desilusión y el abandono de aquellos corazones en los que, el suyo descansaba, y se siente desgraciado, no cree en el bien y se hace egoísta, no cree en la virtud y se hace incrédulo. Vivirá con dolor, y a medida que pierda las ilusiones que confortaban su pobre corazón, el frío materialismo helará en su alma todo sentimiento generoso. El desesperado es cruel.

De ahí la importancia de la educación religiosa, que inclinándolo al hombre siempre al bien, le eleva sobre las miserias de la vida haciendo un ángel de un hombre.

De ahí los males de la incredulidad, que hace de un hombre un egoísta.

Cuando los gobernantes de un pueblo no se cuidan de educarlo para el bien, los vicios sociales se desarrollan con fuerza avasalladora, y empiezan produciendo el malestar en las familias y acaban por la guerra, castigo terrible que compendia todas las desgracias y todos los dolores.

Para hacer a los hombres honrados, puede bastar enseñarles que el hombre les castigará. Para hacer a los hombres buenos, es preciso enseñarles que el hombre es su hermano. Más fuerte es el amor que el temor; enseñadle a amar y le haréis bueno, héroe, santo; enseñadle a temer y le haréis cobarde y malo. Elevad su espíritu hacia otra vida más feliz y le daréis ánimo y resignación. Quitadle la esperanza del cielo y habréis convertido la sociedad en un infierno, porque el amor produce la vida y el egoísmo es causa de la muerte.

PENSAMIENTOS

Los árabes, según antigua leyenda, dicen que la gran pirámide de Egipto fué construida por los reyes antedivinos, y que entre todas las obras humanas ella sólo había resistido los furiosos del tiempo.

Tal es la historia del Papado.—Macaulay.

Solo la importancia y fuerza de la Iglesia puede abrogarse el derecho y la libertad ante las tempestades que repetidas veces le han amenazado.... El Estado tiene necesidad de la Iglesia, vendrá tiempo en que la llamará a manos juntas.

Al contrario, la Iglesia puede vivir sin la ayuda del Estado, cual hoy se encuentra.... El despotismo egoísta y moderno sólo pudo nacer desde que no interviene en las cosas del mundo, como potencia dominante, el Papado.—Bohmer.

Aun cuando nuestros antecesores eran menos cultos, el Papado casi siempre se mostró superior y anticipado a su siglo.

El poder del Papado conocía la legislación y el derecho público, era perito en bellas artes, en las ciencias y en la civilización, cuando todo el resto de la especie humana estaba sumido en las tinieblas.—Chateaubriand.

Los pueblos y los reyes han ganado con suprimir la jurisdicción universal de los Papas?... Es de dudar, después que un suceso terrible, la revolución, ocupó su puesto.—Nettement.

INMACULADA

RETRATO

Un retrato, ¡oh Purísima!
hacerte quiero,
un Murillo en palabras
en vez de lienzo.

Mi pincel lo he formado
de tus cabellos,
que, enricados me tienen
de amores preso.

Los colores y tintas
de oro y de fuego,
me las dan tus mejillas
y ojos de cielo.

Por paleta he tomado
el Iris bello,
el Iris que en tu frente
estampa besos.

Tu cabeza es de Reinas
del gran Imperio,
de la tierra, la luna,
sol y luceros.

Tu frente azarada
es templo de cielo,
dónde asoma la aurora
de mis ensueños.

Si de tristes pesares
nubarrón negro,
oscurecer pretendes
ese mi cielo,

Tus ojos como soles
asoman luego,
y en tu frente y mi frente
hacen despejo.

¡Ay! ojos de mi Amada,
¿qué tenéis dentro?
Agua, mar, tierra y aire,
luz, cielo y fuego.

Que no vemos el alma
dice el incrédulo,
¿quién agita en tus ojos
tanto elemento?

Ideal soberano
de mis ensueños,
tú asomas a esos ojos
como un misterio.

Ya cual aire te agitas,
ya como fuego,
ya luz, ya perlas líquidas
viertes a un tiempo.

El mar lleva a tus ojos
sus azulesojos,
su languidez la tierra,
su Iris el cielo.

Si los abres me asoma
día risueño,
si los cierras la noche
viene a mi encuentro.

Tus mejillas semejan
a campos llenos
de jazmines y rosas
dónde asomas.

Esos labios de rosa
llamar no quiero
cinta de grana, hay algo
más grande en ellos.

Son de tu linda boca
precioso sello,
que esperanzas y amores
promete a un tiempo.

Cual ebúrnea torre
yergues tu cuello,
cual escudo bruñido
se alza tu pecho.

Cual búcaro doroso
de marfil hecho,
que jacintos y nardos
guarda, es tu seno,
como esbelta columna
de Santo Templo,
es tu talle basado
en pies neréidos.

Tus manos y tus brazos
á torno hechos,
cual raudos de corales
orlan tu cuerpo.

Tu garganta es dulzura,
tu voz, deseos,
mi relicario y Virgen
tu alma y cuerpo.

¿Qué extraño es que de calle
tus embellezas
Mévense al manto asido
al mundo angelical?

¿Qué extraño que en Hispania
exista un pueblo,
que el pilar de tu trono
degaste á besos?

Un Murillo en el alma
traigo yo impreso,
que de tanto besarle
le he vuelto viejo.

No quiero restaurarle
porque ya espero,
su original muy pronto
ver en el cielo.

S. Liso y Estrada.

El enemigo, ¿quién es?

Cuando las teorías del liberalismo comenzaron a gobernar los pueblos, se forjaron las cadenas de la esclavitud más inicua que jamás han visto las generaciones, y con ellas aprisionaron a los desheredados, á la parte laboriosa de la sociedad.

Los partidos turnantes, compuestos en su mayoría de burgueses incansables y egoístas, por medio de leyes, de reales decretos y cuantos medios de el poder, han hecho que los canales de la riqueza, que las fuentes todas de la producción desagüen en sus arcas siempre sedientas de oro, sin importarles un bledo que ese oro vaya amasado con el sudor, con las lágrimas, con.... la sangre de una porción de la sociedad, creen veces más desgraciada que los parias de la India, ó los ilotas espartanos. Estos desgraciados no tenían al menos verdadera idea de su dignidad de hombres, impudidos, como estaban, por falsas filosofías, que consideraban de derecho natural la esclavitud.

Pero hoy, que gracias al Evangelio, todos los hombres saben qué es el género humano no hay clases por distinción de naturaleza, el dolor, la vergüenza y la indignación del oprimido son inmensamente mas intensos que en aquellos tiempos porfucados por los tiranos de ahora de esclavitud ignominiosa.

Más que ignominiosa era ciertamente. Por eso el fuego del divino amor derritido desde el Gólgota aquellas duras cadenas proclamando la libertad del hombre; pero las cadenas de la moderna esclavitud son aún más cruelmente ignominiosas.

Los señores de aquellos esclavos tenían, al menos, como hoy tiene el labrador de sus animales, el cuidado de darles alimento; pero los señores de la moderna sociedad les explotaban, les oprimen, sin cuidarse si tienen ó no pan para reparar las fuerzas gastadas en sus rudos trabajos: mientras le necesitan, le pagan bien ó mal; después no se preocupan de si pasan hambre.

Ellos son hoy los únicos que recogen el fruto de toda clase de trabajos; con sus influencias políticas, con el poder avasallador de sus riquezas, han matado la pequeña industria; con la usura han concluido con la pequeña propiedad. Ellos han dado leyes monopolizadoras que les ha hecho dueños de los ramos mas ricos de la producción, y para ésta han aplicado las energías de poderosas máquinas, arrojando á los obreros a la miserable inacción para que vean morir de hambre á sus hijos.

Cuando la Iglesia, con tesón admirable; consiguió abolir la esclavitud, comprendió los peligros á que estaban expuestos aquellos hombres redimidos en medio de una sociedad egoísta, donde cada cual va derecho al lucro, al dinero, á donde ve su bienestar, sin reparar para ello dejar tras sí una estela de desgraciados, abatidos por la miseria ó la enfermedad. ¡Así es el hombre! Cuando obra independientemente, cuando sus intereses no están ligados con los intereses de los demás, sólo se mira á sí mismo, y aquello que cree necesario lo busca ciegamente, sin preocuparse de las necesidades de los que le rodean y violando muchas veces los derechos ajenos.

Para que esto no sucediera, para que los débiles no fueran arrollados por los fuertes, para que no volvieran á forjarse jamás las cadenas que ella había roto, fundó los gremios, cofradías y otras asociaciones, por las que los socios, entrelazando sus intereses, iban derechos al bien común. Dio reglamentos que regulaban el trabajo, así como inspiró leyes que tasaban el precio, cerrando de esta forma las puertas á la avaricia patronal, á la usura mercantil y á las falsificaciones de los productos.

Vino después el liberalismo: consideró esta organización como adversa a la libertad del hombre y el individualismo fué llevado a la exageración. Abolió las leyes de la tasa; derribó las asociaciones; rompió los lazos que unían á unos intereses con otros, y surgió como consecuencia el actual desequilibrio social. El más fuerte, el más audaz, el más despreocupado, el que cierra sus oídos á los gritos de la conciencia, se le va escalar las gradas de la opulencia y de los poderes, desde donde da leyes monopolizadoras que le facilitan acrecentar mas su fortuna y poner caprichosos precios á sus productos. En cambio el débil, el tímido, el de estrecha conciencia, se queda atrás, sintiendo sobre el pie del poderoso que le hunde en el cieno de la miseria, y por mas que mira á todos lados, no encuentra una mano caritativa que le levante de su lastimoso estado. ¡Todos, todos están ocupados de sí mismo, sin mirar las necesidades de los que le rodean!

¡Hasta el saber le han monopolizado, organizando las Universidades de forma que el desheredado no pueda adornar su frente con la divina aureola de la ciencia!

De aquí nacieron esos ejércitos de desgraciados, que al podrirse, como el estiércol en medio del arroyo, han espaldado los miasmas del socialismo y del anarquismo que amenazan asfixiar á la sociedad.

Para estirpar ese mal, para purificar ese ambiente, el depositario de los tesoros de la ciencia divina, el R. Pontífice, derramó los aromas de su sabiduría, y recogió los hijos del evangelio, los esparcieron por la faz del mundo, y volvieron a surgir aquellas cristianas asociaciones bajo múltiples formas.

Se reunieron los Obispos en Asambleas; enseñaron los hombres de acción católica en semanas sociales; surgieron apóstoles llenos de abnegación que llevaron a todas partes las doctrinas salvadoras, y nacieron a millares los Sindicatos católicos, las cajas de ahorro, las sociedades mutuas, los montes de piedad, etc. Y cuando el equilibrio social era una esperanza, cuando los miasmas del socialismo parecían convertirse en perfumes de pensiles, el

espíritu liberal, el monstruo de cien cabezas, se retuerce de rabia y dispara sus flechas contra las ciudades sociedades.

El actual Gobierno dificulta cuanto puede la fundación, y Moret en Zaragoza parece haber prometido destruirlas ya fundadas.

Ya véis, obreros: cuando estáis próximos a sacudir el yugo opresivo de la tiranía caciquil y su hermana la usura; cuando la agricultura era ya una esperanza en nuestras tierras, gracias a los Sindicatos agrícolas que da medios al pobre para aplicar en sus labores los adelantos que eran patrimonio del rico; cuando se caminaba directamente hacia la pequeña propiedad, el jefe de los liberales amenaza destruirlo todo con el pretexto de ser la Iglesia la directora del regenerador movimiento.

Ellos que jamás van al pueblo sino en tiempos de elecciones; ellos que no conocen las miserias del pueblo, porque sólo se ocupan en escalar los Poderes; que no tienen otro remedio para las públicas calamidades sino floridos discursos, en los que envuelven promesas que no cumplen; ellos que, en una palabra, no saben enjugar lágrimas, quieren impedir a la Iglesia que ejerza sus funciones de madre cariñosa, que no consuele la aflicción de sus hijos, que no remedie sus necesidades.

Ya conocéis al enemigo.

Si queréis, pues, que se disipen las esperanzas de vuestra redención; si nada os importa que se destruyan los sólidos cimientos echados a fuerza de titánica labor; si queréis que vuestros Sindicatos, vuestras cajas, vuestras sociedades mutuas, vuestras obras todas de regeneración desaparezcán, dad vuestros votos a esos desgraciados políticos que llevan su nombre unido a todas las calamidades nacionales.

Si queréis triunfar haced el vacío a su redor; uníos en aguerrida falange y vuestra redención será un hecho.

Federico González Plaza.
Presbitero.

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos)

Del 5 al 6, solamente se sentirá un tanto en la Península, principalmente en el N. O., N. y N. E., la acción de las bajas presiones de Irlanda y del Mediterráneo superior.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al avance hacia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el S. O. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El miércoles 9, habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el N. O. de Galicia que ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el N. O. y N. E. hasta la región central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

La depresión del N. O. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo se encaminará a Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos de dirección variable.

El viernes 11, estará en el golfo de León la depresión de Gascuña, y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado a los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13, actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el N. O. particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo será algo sensible en las regiones próximas a dicho mar.

Del 14 al 15, el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y N. E. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y N. O.

Meljeon.

Movimiento obrero.

La caja patronal.

Los patronos de las industrias mecánicas francesas proyectan en estos momentos una organización de combate contra las pretensiones injustas de los sindicatos obreros revolucionarios. Se trata de fundar una *Caja patronal*, alimentada por cuotas que los patronos pagarán en cantidad proporcionada a los salarios que tuvieren a su cargo.

Esta Caja no habrá de ser sólo un elemento de defensa, sino también un medio de armonizar los intereses de los patronos con los de sus obreros y de mejorar la situación de estos últimos, gracias a un nuevo sistema de participación en los beneficios de que la citada Caja habría de ser instrumento.

Para ello, la Caja, además de recibir las co-

tasaciones individuales que cada patrón había de pagar según el número de salarios afectos a su industria, recibiría una parte de los beneficios industriales que obtuvieran los patronos sindicados después de atender al interés del capital, a su amortización, gastos de reserva, previsión, etc. De modo que todo patrono sindicado, cualquiera que fuese el resultado económico de su empresa industrial, tendría derecho a recabar para sus obreros una parte de los beneficios de los demás patronos asociados que los hubieran obtenido. La parte de beneficio para el obrero no dependería, como depende con el sistema actual, de la prosperidad de la casa en que trabaja, sino del conjunto de la prosperidad de las industrias sindicadas.

La distribución de los beneficios habría de ajustarse a reglas de prudencia. Se reservaría parte de los beneficios para crear una Caja de retiros, con la que se suplementaría la pensión que el Estado asigna a los obreros ancianos. El resto se destinaría al reparto entre los obreros que llevasen por lo menos tres años de presencia en casa de su patrón, aumentándose la participación a los que llevasen más tiempo. En caso de huelga, ya fuese parcial, ya general, los fondos de la Caja patronal se convertirían en Caja de resistencia, y los beneficios del año serían suprimidos en la proporción de los fondos empleados en la defensa común.

Este excelente proyecto, llevado a debida realización, extendería en una esfera amplísima la solidaridad entre capitalistas y trabajadores, haciendo a todos partícipes de la prosperidad colectiva. Haría también más difíciles las huelgas, y daría un golpe de muerte a los sindicatos revolucionarios que mantienen en continua agitación a las masas obreras, perturbando la vida del trabajo y siendo rémora del progreso industrial.

De desear es que el proyecto se lleve pronto a la práctica y que tenga entre nosotros quien le acoja, le estudie y saque de él todo el provecho social que promete.

DE LAS ASPIRACIONES DEL ALMA HUMANA

HACIA LO VERDADERO, LO BUENO Y LO BELLO

I

Hablar de las tendencias y aspiraciones del alma humana hacia la verdad, la bondad y la belleza, es recordar aquellas hermosas palabras de un célebre orador contemporáneo, que buscando el ideal de la verdad ó de la ciencia, del bien ó de la moral y de la belleza ó del arte, lo expresaba de esta manera: «Acercándonos a Dios se perfecciona la ciencia, porque esa verdad infinita y el objeto de la ciencia es la verdad; acercándonos a Dios se perfecciona la moral y la política, porque es bondad infinita; acercándonos a Dios se perfeccionan las artes, porque es hermosura infinita. Jesucristo levantó un ideal de progreso que nunca dejará a la humanidad de impulsar a la perfección.»

Fué, en efecto, el luminoso entendimiento del hombre regulado por la verdad, y su poderosa voluntad, regulada por el bien, hizo exclamar a Oración que los alineamientos del alma son más bellos que los del cuerpo porque ¿quién es capaz de describir y enaltecer debidamente las incomparables armonías que el espíritu forma con esa voz suya que se llama verbo interior?

Libra para dirigir su pensamiento por cualquiera, el espíritu del hombre baja instantáneamente al fondo del abismo y sube hasta el Trono del Altísimo y alcanza la cuna de la creación y se lanza hasta el fin de los tiempos; y por más que esa gran fuerza que se llama vida circula también en grande escala por las regiones de la naturaleza y despliega su poderío en espléndidos horizontes, cubriéndolos de árboles soberbios y robustos, de frutas exquisitas y de animales beneficiosos; sin embargo, toda su fecundidad no traspasa los límites del tiempo, no va más allá de la flor que se marchita, del fruto que se corrompe, del árbol que se seca y del animal que muere; mientras que el espíritu produce frutos incorruptibles de la verdad y del bien, gozando de las prerrogativas de la inmortalidad.

(Continuad.)

Liga de Consumidores.

Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11, zapatería, rebaja el 10 por 100 del precio corriente.

—Julio Porres, Zocodover, 4, ferretería, quincalla, material de construcción y vinos, el 2 por 100 de íd.

—Constantino Herrera, Sucesor de García Frutos, Comercio, 32 y 34, droguería, colores, barnices, perfumería, especialidades farmacéuticas y muchos otros artículos, el 5 por 100 de íd.

—Francisco Tordera, Martín-Gamero, 23, ultramarinos, rebaja el 2 por 100 de íd.

—Gumersindo Rojo, plaza de la Cruz, núm. 3, fábrica de jabón y comestibles.

Aceite superior, a 0,73 pesetas medio litro.
Garbanzos de Castilla, los de 1,25 pesetas, a 1,20 el kilo; íd. de íd., los de 1 íd., a 0,98 íd.; íd. de íd., los de 0,80 íd., a 0,78 íd.

Jabón extra puro de aceite de oliva, a 1,20 pesetas el kilo; íd. superior blanco 1.º, a 1,05 íd.; íd. pinta natural, a 1,05 íd.; íd. verde de aceite de orujo, a 0,80 íd.; íd. moreno, llamado mostillo, a 0,70 íd. Infinidad de artículos a precios económicos.

NOTA IMPORTANTE: El tanto por ciento aquí anunciado lo recibe el comprador en el acto de la compra.

Concurso de «El Castellano».

Derecho de los padres en el jornal de los hijos.

Causas de que los hijos se porten mal con sus padres y sus remedios.

Dios, suprema sabiduría, poder infinito, a quien sólo conviene crear y ordenar este mundo, ha hecho las cosas de un modo tan admirable, que todas, en su lenguaje mudo, pero patético y elocuente, proclaman; Dios nos ha hecho; y como su sabiduría infinita no puede engañarse, a cada una dió lo que a su naturaleza convenía; así, pues, a las plantas las dotó de una hermosa variedad de aromas y colores para que adorasen la tierra, dándole al mismo tiempo un alma vegetativa para que mostraran la omnipotencia divina; a los animales les dió un alma sensitiva, estableciendo una superioridad entre ellos y las plantas, y al hombre, a quien, como El mismo dijo, formó a imagen y semejanza suya, le infundió todo lo que de grande, de noble, de divino existe en el ser humano; todo lo que le separa de las bestias; todo lo que de sublime existe en esa obra tan notable de la creación: el alma racional.

Esta tiene tres potencias, cuales son: memoria, entendimiento y voluntad; pero además tiene otros atributos que la ennoblecen y dignifican más, entre los que esta el amor.

El hombre es, por su naturaleza, sociable, y como el amor es el principio de acción social, es por decirlo así, el motor de la vida de relación entre los hombres, por eso Dios ha imbuido en los espíritus la generalización del amor, la difusión del amor por los ámbitos sociales, la unión dulcísima que se extiende por todo el organismo de la sociedad humana.

La corriente motriz de amor, dice el ilustrísimo Sr. Obispo de Jaén, como fuerza social, desciende de lo alto y por eso llega a lo más hondo, penetra en las entrañas y se convierte en vida, y la sociedad vive de amor.

El hombre, pues, por este amor engendra la familia; por la «corriente motriz de amor» se constituye en fundador de una pequeña sociedad llamada familia, y que, cumpliendo aquellas palabras divinas «creced y multiplicaos», da germen de vida a nuevos seres, comunica principio de existencia a nuevos individuos, ligados a él por los vínculos de la sangre, a los cuales se les llama hijos.

La dependencia de los hijos de los padres es esencial, necesaria é inmediata, y, por consiguiente, éstos tienen absoluto derecho racional y relativo en todo lo que a sus hijos se refiere.

Cuando el hijo nace, el padre, guiado por aquel mismo amor que le impulsó a darle principio de vitalidad, se impone todo género de sacrificios y llega hasta descuidar por completo sus más propias necesidades por atender y cuidar a aquel ser donde reconcentra todas sus miras.

Pasa el hijo la infancia merced al esmero é incansable solicitud con que el padre ha luchado con todos los obstáculos que se han opuesto a su paso, hora llenando su alma de profundo dolor cuando traidora enfermedad le ponía en trances supremos, hora colmando su corazón de alegría indescriptible cuando pasado el peligro le veía sonreír.

Todo este trabajo el amor de padre se lo ordena, y él lo hace sin niuguna ganancia material, sin esperar recompensa en sus servicios, con un desinterés ilimitado.

Además de que estos sacrificios que por su hijo se impone un padre, son espontáneos en su voluntad, nacidos a impulso de su amor; Dios, que le ha dotado de ese amor, se lo ha ordenado, y él cumple con satisfacción esa ley divina.

¿Qué relaciones tiene, pues, un hijo con su padre y qué deberes adquiere para con él?

Un jardinero planta un árbol sin que pueda darle la existencia, y ese árbol le pertenece, y no sólo le pertenece el árbol, sino que tiene derecho al fruto.

Si pues un padre no sólo planta un nuevo ser, sino que le da la existencia, es natural, es lógico y razonable que no sólo le pertenezca el hijo, sino que tenga derecho *absoluto* a todo aquello que del hijo proceda; así vemos que los nuevos seres que reciben la existencia del hijo no son extraños al padre, sino que sobre ellos tiene un derecho, una relación directa, el inmediato parentesco, la línea directa de sucesión.

La ley divina y la ley humana han concedido siempre al padre derecho *absoluto* sobre los hijos.

En la edad antigua vemos que Noé maldice a su hijo Cam por haberse éste burlado de su mismo padre, y no sólo a él, sino que también maldice a todos sus descendientes, y Dios dispone el cumplimiento de aquel castigo paternal; vemos después a Isaac subir al monte con la leña para que su padre Abraham disponga de su vida y existencia, ya que de él la había recibido, y más tarde Absalón muere atravesado por la lanza de su padre por haberse rebelado contra él (1).

En nuestros días, las leyes prohíben a los hijos la evasión del hogar doméstico sin la

(1) Conviene advertir que este último caso sólo se refiere a la ley humana de aquel tiempo, puesto que la divina nunca ha autorizado el quitar la vida a nadie, acto exclusivo a Dios, sino que por el contrario, una de las principales órdenes del Señor es ésta precisamente: «No matarás».

expresa autorización paternal, no considerándose como nuevos ciudadanos con derechos propios, y por consiguiente fuera de la jurisdicción del padre, hasta que éste, por voluntad propia, le confiera ese derecho, ó hasta que llega a la edad reglamentada por la ley, de tal manera, que todo acto punible que el hijo comete, se le trata de exigir al padre el tanto de culpa que por tal le corresponde.

En cuanto a la ley divina impuesta por Dios en el monte Sinaí, cuando pregonando los preceptos del Decálogo decía: «Honrarás a tu padre y a tu madre»; bien claro se manifiesta la obligación del hijo para con el padre ó el derecho de éste sobre aquél.

De todo esto muy bien se deduce como verdadero corolario que si de las cosas superiores, de aquellas que más intimamente están unidas al hombre, tiene el padre derecho, cómo no le ha de tener de aquellas inferiores, de aquellas adiciones o partes, por decirlo así, que tiene anejas el todo?

Si el padre tiene derecho a la persona, cómo no ha de tenerle también de todo aquello que con la persona tenga relación, cual es el jornal y ganancias que los hijos obtengan?

Además existe otra razón para afirmar que los padres tienen derecho *absoluto* en la ganancia ó jornal de los hijos, y esta es la mutua correspondencia.

El hijo tiene, como el padre, un alma dotada de las mismas facultades y de los mismos atributos, y, por consiguiente, también tiene el amor.

Nada consideramos más noble que la gratitud, y nada es más digno del hombre que pagar con creces los favores recibidos.

Tenemos, pues, que el hijo ha recibido del padre el favor más grande que en el terreno ó sentido material puede hacerse; el hijo ha recibido del padre la existencia.

Si la hidalguía del hombre consiste en pagar con creces los favores recibidos, ¿qué podrá dar un hijo a su padre que remunere con creces tal favor, cuando no puede darle ni siquiera una cosa igual?

No es mucho, pues, que le dé lo único que puede darle, aparte del cariño y obediencia, el jornal, en pago de tanto sacrificio como testimonio de su reconocimiento.

No quiere a su padre, no le considera como a tal el hijo que no le da ni le ayuda con lo que puede ganar y en cambio lo emplea en vicios, que le abstraen de su obligación como hijo, como deudor y como agradecido.

La vida disoluta y relajada que llevan algunos jóvenes es la causa de que se porten mal con sus padres y de que olviden por completo, si es que lo llegaron a aprender, la obligación que tienen de socorrerlos en sus necesidades, de respetarlos y servirles de sostén en la vejez, ya que su juventud la gastaron en cuidarles y hacerles hombres.

El apego al vicio embrutece de tal manera a los jóvenes, que llegan hasta a hacerse indignos de atenuar en la sociedad, señalándoseles con calificativos denigrantes y que por sí solos denotan el grado de cultura que poseen.

Los placeres sensuales absorben la mayor parte de la juventud, y así vemos a tantos dignos de mejor suerte encorvados, bajo el peso de una vejez anticipada, marcado su rostro con los surcos del vicio y las huellas del dolor.

Todos los vicios, todas las libertades y francachelas ilícitas consumen, aparte de la salud, el jornal que los hijos roban a sus padres, porque sin dinero no podrían dar pábulo a sus apetitos desordenados, y no sólo les roban el jornal, sino que además les pierden el respeto, el cariño y la consideración, porque en su corazón compendernido y habituado a las pasiones mundanas no existen sentimientos morales, ni generosos, ni siquiera humanitarios, porque en muchas ocasiones en que el padre, mirando por aquel hijo que le ve rodar de abismo en abismo, de perdición en perdición, ha tratado de reprimir sus ímpetus voluptuosos y reprender su vida licenciosa, procurando volverle a la sociedad convertido y digno de ella, ha sido víctima de sus iras y muerto por él, quien no ha vacilado en cometer tan réprobo y horroroso delito antes que abjurar del camino emprendido.

Las modernas libertades son también las que influyen en la perdición de la juventud, pues socolor de *sagrados derechos* inculcan en sus cerebros ideas aviesas, arrancan de su alma la fe que alienta, substituyéndola por la desesperación que aniquila y la hacen concebir conceptos contradictorios de la moral y la religión. ¿Qué es puede esperar del hombre que pierde el santo temor de Dios y que sólo aspira a satisfacer el cuerpo hasta en sus más torpes deseos?

¿Podrá respetar la autoridad del padre quien no reconoce la autoridad del mismo Dios? ¿Cómo puede respetar y obedecer a un padre el hijo que lleno de podredumbre y cieno termina por odiarse él mismo y pone fin a su vida, la que aborrece por parecerle carga pesada é imposible de sobrellevar? Porque según el refrán *cual es la vida así es el fin*, y la experiencia de continuo nos enseña el hombre que ha obrado mal y se ha procedido de una manera inicua con su padre, llega al fin a encontrar la recompensa merecida, ó mejor dicho, el castigo equitativo; y atendiendo también las palabras de Jesucristo, *qui amat periculum in illo peribit*, el hombre que vive separado de la verdad muere en las tinieblas.

Es indudable que la sana educación, basada en la doctrina de Jesucristo, es la palanca más

poderosa para levantar al caído, porque sólo ella puede, desde un principio, cuando los arbustos son flexibles tallos, guiarlos por la senda del bien.

Todo el que pretenda moralizar sin imponer temor de Dios, admitir la posibilidad de una moral sin Dios, es lo mismo que pretender regir sin leyes; es igual que admitir la posibilidad de leyes sin legislador que las dicte y sus autoridades que las mantengan: el principio de toda justicia, la norma de toda conducta, es el respeto y temor de Dios.

Si los padres se cuidaran de que sus hijos tuvieran una cristiana enseñanza, si todos procuraran instruir a sus hijos en la edad competente dentro de las máximas que la Iglesia tiene establecidas para enseñanza, es indudable que como estas máximas, como esta enseñanza es completamente contraria a las libertades modernas, como esta misma enseñanza combate el vicio, condena el crimen y reprueba terminantemente las vacanías inmundas, y en cambio señala, manda y ordena guardar los preceptos que sirven de valla a los desbordamientos sensuales; los hombres, reforzados y fortalecidos por esas creencias, obrarían cual ellas mandan, y por consiguiente respetarían a sus padres y los considerarían cual se merecen, contribuyendo con sus ganancias al sostenimiento de aquellos que les dieron el ser.

Otra cosa que puede tener eficacia para que los hijos no obren mal con sus padres, es el evitar que se rocen con otros desgraciados, que bien por abandono de sus padres, ó quizá porque éstos se lo han enseñado con el ejemplo, militan en las filas de la disolución y la barbaria.

Pan y Catecismo, decía el Emmo. Cardenal Monescillo, de feliz memoria, que le hacía falta al obrero para que éste fuera por la verdadera vía de progresión.

Pan y Catecismo le hace falta al obrero desde muy niño para que practique las loables enseñanzas que en tan precioso tesoro se encierran.

Toledo 29 de Octubre de 1908.

Tomás Abarrátegui.

EL ERMITAÑO

Entre abrojos y castillos,
brotando de áspera cima,
humilde se levantaba
la pobre y misera Ermita.
Un corazón la habitaba
herido de muerte en vida,
y a pesar de sus desgracias
sólo al cielo bendecía.
Con todo se conformaba.
Su pasado es un enigma.
Sufrir y rezar, Hora y muerte...
Un recuerdo se alza quita
siempre que rezas, al final,
pausado exclama y sin ira:
—Estoy sólo, abandonado,
sin un ser que me de vida.

Y cuando la muerte llega
con su guadaña maldita,
al verse sólo, abatido
y arrinconado en su Ermita,
chama fijo en una estampa
de la pared suspendida:
—Sólo no, que estoy contigo
imagen de Dios bendita.

Cayetano Vázquez.

NOTICIAS

Talavera la Vieja.—Recientemente se ha construido un magnífico Cementerio que fué bendito por el Sr. Cura Párroco D. Primo Gómez. Al acto asistieron las Autoridades y la casi totalidad de los vecinos de este pueblo.

—En breve se espera un hermoso reloj de torre, construido por una casa alemana para esta localidad. Como se ve, el Municipio no olvida de hacer mejoras que tienden al bien común.

Herrera del Duque.—Con extraordinaria concurrencia de fieles se han venido celebrando en esta Parroquia, durante el mes de Noviembre, piadosos Ejercicios en sufragio de los fieles difuntos, cuya devoción se ve crecer de día en día en este católico vecindario. Era de ver el aspecto que todas las noches presentaba el espacioso Templo Parroquial, profusamente cubierto con negras colgaduras é iluminado por un buen número de luces, que ardían ante el cuadro de las Animas, colocado bajo dossal en el Altar Mayor y alrededor de un magnífico catafalco, que ocupaba el centro de la nave mayor del Templo. Todos los domingos por la noche, y el último día del mes, nos ha predicado, acerca del Purgatorio y sobre las obligaciones que tenemos para con los difuntos, nuestro amado Párroco, que bien puede estar satisfecho de sus trabajos, al menos por el crecido número de fieles que á diario, y muy principalmente en las noches de Sermón, acudían á tan devotos Ejercicios. Los Lamentos, Jaculatorias y Responso, á varias voces, que se han cantado bajo la dirección del Organista de la Parroquia, han sido muy bien interpretados por los cantores y del agrado del público.

—Las Hijas de María han dado comienzo á la Novena de la Inmaculada Concepción con igual ó mayor solemnidad que años anteriores. Recientemente han mandado restaurar la Imagen de su Excela Madre, y

bien puede decirse que el artista estuvo verdaderamente inspirado, á juzgar por la expresión y colorido con que acertó á engalanar tan preciosa Imagen.

—El día 18 del pasado se vió honrada esta villa con la visita de los Sres. Sacerdotes de este Arzobispado, reunidos aquí para celebrar su Conferencia anual.—*El Corresponsal.*

Pueblanueva.—Hallándose el día 30 del pasado mes en la barbería de Julián García el vecino Cándido Rodríguez, entró en ella su convecino Manuel Rodríguez, con el que tenía resentimientos el Cándido por el motivo de haber matado á su padre hace cinco años.

Sin que mediaran palabras entre ambos se dirigió el Cándido hacia él, asestándole tres puñaladas con un puñal que previamente sacó de entre la faja, quedando el herido tendido en el pavimento del establecimiento referido, pues dichas heridas fueron tan punzantes que le produjeron gran hemorragia de sangre, siendo reconocido momentos después por el facultativo, quien declaró la gravedad del herido.

El autor de dichas heridas fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Quintanar.—Se habla en esta villa, con alguna insistencia, de la próxima inauguración de la línea férrea que enlaza con la de Villacañas, en cuyo recorrido pasa por los pueblos de El Toboso, Villanueva de Bogas, Villamayor y Miguel Esteban, siendo, por tanto, una mejora de capital interés que redunde en beneficio de los pueblos citados.

Segurilla.—El vecino Ruperto Martín ha denunciado á la Guardia civil que de un molino harinero que posee en dicho pueblo le habían faltado dos tablores y otros objetos.

Practicadas las averiguaciones del caso, ha resultado autor del hurto el también vecino Apolinar Rodríguez.

Torrijos.—Habiendo fallecido el Secretario del Ayuntamiento de esta villa, se ha anunciado la vacante para su provisión, la cual puede solicitarse en el término de treinta días, á contar desde el 29 del pasado mes de Noviembre.

Carranque.—Durante los días 24 al 30 del mes próximo pasado le han venido sustrayendo al vecino de este pueblo varios efectos, entre ellos una barra, un saco de garbanzos y varios apcos de labor, sin que hasta la presente hayan sido habidos los autores de las sustracciones referidas.

Guadamur.—En la tarde del día 29 de Noviembre último se suscitó una reyerta entre los vecinos Dionisio Rodríguez, Prudencio Morales y Bernardo Jiménez, estos dos últimos en contra del primero de los citados, el cual resultó con varias lesiones, producidas por fuertes garrotazos que le dieron.

El Juzgado correspondiente entiende en el suato.

Urdá.—Del muelle de la estación férrea de esta villa fué robado días pasados un fardo de tejidos cuyo peso era de 223 kilos.

Se ignoran quiénes sean los autores del robo de referencia.

Santa Cruz del Retamar.—Se halla vacante una de las dos plazas de Médico titular, cuya dotación es la de 999 pesetas anuales.

Fuensalida.—El día 27 del pasado mes se produjo una reyerta en este pueblo entre los vecinos Hilgino Pérez y Roque Hernández, haciendo un disparo de arma de fuego este último contra su contrincante, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

Seseña.—En la madrugada del día 1.º del actual, y en la casa propiedad del vecino Ramón Lorenzo Cruz, se inició un incendio, que á pesar de la hora en que éste tuvo lugar, pudo ser extinguido por el vecindario y Autoridades.

Las pérdidas han sido de escasa importancia, y la casa donde ocurrió el siniestro hallábase há tiempo sin habitar, creyéndose con tal motivo que el hecho ha sido intencionado.

Menasalbas.—El vecino Eulogio García ha sido detenido por el delito de haber robado 45 pesetas á su convecino Felipe Gómez, cuyo delito fué perpetrado el día 30 de Noviembre último.

DE LA CAPITAL

Las fiestas que se celebrarán en honor de la Purísima Concepción, organizadas por la Academia de Infantería, son las siguientes:

El día 6, por la tarde, partida de Foot-Ball. Por la noche, función en el Teatro de Rojas.

El día 7, por la tarde, en la Plaza de Toros, carreras de cintas y corrida de toros, lidiándose dos de la ganadería de Veragua, que serán estoqueados por *El Chico de Lavapiés*. Por la noche se representarán los mismos números que la anterior en el Teatro de Rojas.

El día 8, por la mañana, solemne función religiosa y banquete. Por la noche, secciones de cinematógrafo.

Aseguran varios liberales que, en fecha no lejana,

visitarán esta capital algunos prohombres del partido, proponiéndose celebrar un mitin de propaganda en el Teatro de Rojas.

Con motivo de ser ayer Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, los empleados y obreros de la Fábrica de Armas tuvieron un día de sueto. No hubo fiestas profanas, como otros años, para solemnizar el día.

Remate.—Según el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales, correspondiente al día 9 del mes anterior, para el 9 del mes actual, y hora de las doce de su mañana, en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital y en el de Taavera de la Reina, tendrá lugar la subasta por débitos de contribuciones de varias fincas de los pueblos de Polán y Cebolla.

Lo recaudado en el presente año por la Depositaria Municipal de las cédulas personales, en el período voluntario, asciende á la cantidad de 32.517,36 pesetas.

Días pasados tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Pablo de Fuenmayor, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

En la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó discutir en días sucesivos los Presupuestos que han de regir el próximo año.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Carmen Corcuera para el joven Abogado D. José Saavedra, hijo del Senador del Reino y ex Gobernador de esta provincia D. Alvaro.

La boda se celebrará en breve.

Varios jóvenes de esta localidad se proponen celebrar en breve una función teatral en el *Coliseo Moderno*, representando *El nido* y *El genio alegre*.

Siguen celebrándose los Ejercicios Espirituales para señoras en la Iglesia de Padres Carmelitas, asistiendo numerosa concurrencia.

Por Real orden ha sido confirmado en su destino el Oficial de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública D. Perpetuo Mercado.

Con fecha 30 del pasado mes de Noviembre se ha publicado un número extraordinario del *Boletín Oficial* en el que se inserta los nombramientos de Fiscales municipales y Adjuntos de los Juzgados de esta provincia.

Ha sido concedida por Real orden la plaza vacante de alumna del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios á la Srta. Rosalinda Martín Estrado Siliceo, la que reúne las condiciones del linaje de fundador de dicho Colegio.

El joven D. José Infantes ha contraído matrimonio en Madrid con la Srta. D.ª Fernanda de Borja.

Felicitemos cordialmente á la feliz pareja, como asimismo á los padres del novio, nuestros estimados amigos, D. Julián Esteban y D.ª Margarita Duque.

Con motivo de abrirse nuevamente al culto la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia, se celebrarán solemnes cultos en los días del 7 al 9 del corriente mes, por el siguiente orden:

El lunes 7 tendrá lugar, en la Capilla del Colegio de Doncellas Nobles, la función solemne que las alumnas del mismo dedican á Nuestra Señora de la Salud. Ocupará la Sagrada Cátedra D. Ramón Molina, Cura Económico de expresada Parroquia.

Por la tarde de este día, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario y se cantará una Despedida por las Colegiales, y acto seguido se llevará procesionalmente á la Parroquia, en donde se cantará la Salve.

El día 8, á las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes; á continuación se hará la Reserva.

El día 9, á las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general, repartiéndose entre los asistentes preciosas estampas de la Patrona de Toledo. Á las diez solemne función con Su Divina Majestad Manifiesto, pronunciando el panegírico de la Santa el referido Sr. Cura. Por la tarde, á las tres y media, solemnes Completas, y acto seguido hará la Reserva el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, quien dará á dorar la Reliquia de la Santa.

Se solicita la asistencia de los fieles á todos estos cultos, pudiendo visitar todos estos días en Santa Leocadia la Cueva en donde oraba la que hoy es gloria de nuestro pueblo.

Novena de la Purísima.—Si hemos de juzgar por los preparativos y el entusiasmo que se nota en las Hijas de María, la Novena que dá principio esta tarde en la Iglesia de los Padres de la Compañía resultará espléndida y asperará en solemnidad y asistencia á la de los años anteriores.

Una novedad hemos observado que aplaudimos con toda nuestra alma. Se han hecho tres secciones de bancos: la primera de las cuales, que ocupa el crucero, se reserva para las Hijas de María; la segunda, el centro de la Iglesia, para las señoras, y la tercera, que comprende desde el arco segundo hasta el cancel, para caballeros.

El número agraciado con el segundo premio de la Catequesis estaba en poder de D.ª Marcelina Galán, á

quien ha sido entregado el hermoso espejo que correspondía.

Reciba la afortunada señora nuestra enhorabuena.

El lunes próximo darán principio las obras de preparación de la casa que recientemente se ha adquirido con destino al Círculo Católico y obreros del Sindicato. El sitio que ocupa (calle de la Lechuga), no puede ser más céntrico, y hechas las reparaciones y mejoras, resultará un local magnífico.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre.—Días 6 y 7, Parroquia de San Nicolás de Bari; 8 y 9, Parroquia de Santa Leocadia, y 10, 11 y 12, Iglesia de Padres Jeaúitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

Ejercicios Espirituales para la V. O. T., Socias de la Semana Devota y demás señoras que quieran asistir en el Carmen de Toledo hasta el 7 de Diciembre. Por la mañana, á las nueve, Misa explicada, Lectura meditada y Plática.

Por la tarde, á las tres, Rosario, Lectura meditada, Plática, Bendición con el Santísimo, y el último día, Bendición Papal.

El día 7 de Diciembre, á las ocho, Misa de Comunión general, Las Pláticas y dirección de estos Ejercicios están á cargo del M. R. P. Prior Fr. Jacinto de San José.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Diciembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo 6 será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

El martes 8 no hay Congregación.

El domingo, día 13, se celebrará la Congregación con Misa de Comunión general á las ocho.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne Novenario que las Hijas de María dedican á su amantísima Madre la Purísima Concepción, dando principio hoy 5. Todos los días, á las nueve, Misa solemne. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Rosario Sermón, Novena, Reserva y Salve.

Predicará todas las tardes el Rvdo. P. Alcalá.

El día 8, á las ocho, será la Misa de Comunión con fervorín, por el Sr. Marqués, Director de la Asociación.

—El día 9, á las diez y media, función solemne que «La Propagación de la Fe» dedica á su Patrón San Francisco Javier, con Sermón, que predicará el Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Convento de Santa Isabel.—Octavario en honor de la Concepción Inmaculada. Dará principio el día 8. Todos los días, á las diez, Misá solemne con Exposición y Sermón, que predicarán: el día 8, D. Ricardo Sánchez Hidalgo; el 9, D. Alvaro Cepeda; el 10, el Canónigo D. Francisco Frutos Valiente; el 11, don Jorge Abad Pérez, y el 12, el mencionado Sr. Valiente.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana.—Continúan los solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. Todos los días, á las cuatro de la tarde, se rezará la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve á Nuestra Señora.

El día 8 de Diciembre se celebrará la fiesta principal; á las diez de la mañana será la Misa solemne con Exposición y Sermón, que predicará un Reverendo Padre Carmelita.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán Completas, se rezará la Novena, seguirán los Gozos, Santo Dios y Reserva, concluyendo con la Salve y Despedida.

ESTANCO

Se toma en traspaso en esta provincia.

Para ofrecimientos dirigirse á D. V. Jiménez, en Albarreal de Tajo.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Maestros del Sindicato de San José**De Imprenta.**

D. Anastasio Medina y Ruiz, callejón de Lucio, núm. 8.

De Encuadernación.

D. Apolinar Abel de la Cruz, calle del Lócum, núm. 3.

De Albañilería.

D. Baldomero Moraleda, bajada de San Justo, número 7.

D. León Gómez, Alamillos del Tránsito, número 1.

D. Tomás Ruiz Peces, calle del Barco, número 4.

D. Marcelo Fernández, plaza del Conde, 3. Disponen de buen número de oficiales y personal accesorio.

De Carpintería.

D. Salustiano Escribano y D. Francisco Moraleda, calle de San Juan de la Penitencia, número 15.

D. Bernardino Carrillo, callejón de San Pedro, núm. 3.

También hay oficial tallista y tapicero.

De Herrería y Cerrajería.

D. Ignacio Montañés, calle de las Cordoueras, núm. 32.

D. Benito Pelegrín, plazuela de Santa Catalina ó San Bartolomé, núm. 5.

De Pintura.

D. Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, número 17.

Tiene oficial de vaciado, y se encarga de cuantos trabajos se le confíen, por finos y delicados que sean.

De Hojalatería.

D. Caudido Alberdi, bajada de San Justo, número 6.

D. Maximiliano de la Cruz y Matamala, plaza del Ayuntamiento, núm. 4.

De Zapatería.

D. Manuel Armesto, Maestro premiado en la Exposición de Valladolid, calle del Hombre de Palo, núm. 11.

De Calderería y Fumistería.

D. Félix López, calle de Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), núm. 17.

De Tapicería y Ebanistería.

D. Luis Muñoz Bautista, calle de San Ginés, número 5, bajo.

Arriero.

D. Gregorio Gonzalez, calle del Pitote, número 3.

Colchonero.

D. Nemesio Moreno, Hospital de Afuera. Abastecedor de legumbres, frutas y carbón vegetal.

D. Juan Ludeña, calle de San Lorenzo, número 12.

Carbonería.

D. Antonio García, calle del Pozo Amargo, número 12.

Panaderías.

La del «Carmen», de Fructuoso Martín, situada en la cuesta del mismo nombre.

La de «Valdecaleros», en la plazuela de este título, propia de D. Agapito Conde.

La de «Las Covachuelas», situada en frente del Hospital de Afuera, de D. Jesús Hernández.

ANUNCIOS**Solución de creosota fosfatada del Dr. S. Cabezudo.**

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, Madrid; y en Toledo, Farmacia de la Magdalena.—Frasco, 3 pesetas.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA HOJALATERO Y VIDRIERO PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se constriuyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para ornamentar ó iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flanerías y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Lufierillos, calienta teacitas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafros para aceite.

Saneamiento de edificios.

Motors.—Baños.—Duchas.—Lavabos.

Instalaciones completas de calderías.—Cuartos de baños.—Fuentes.

Ornamentos de Iglesia.**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

AL PÚBLICO

Para especialidad en la verdadera Agua de Selta, fabricada á su verdadera presión, sus buenas Gaseosas y las acreditadas Cervezas de Santa Bárbara (Madrid)

LA DELICIOSA

Recocidos, 15—TOLEDO—Teléfono 60.

Primera Casa con maquinaria movida por la electricidad, y única depositaria en Toledo y su provincia de la Gaseosa tan sana y tan agradable STRAICO, bebida excelente alemana y sin alcohol, hecha con el aroma de frutas frescas de primera calidad.

Pídanse en cafés, casinos y establecimientos de bebidas. Se sirven pedidos dentro y fuera de la población.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseó y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

RELOJES PULSERA**Y EXTRAPLANOS**

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Confitería y Pastelería**Telesforo de la Fuente**

Zocodover, 47 al 50, TOLEDO

Teléfono 234.

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público los predilectos mazapanes en barra que diariamente elabora.

También ofrece un amplio y elegante salón, en el que se sirven fiambres, chocolates y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, y con especialidad los exquisitos merengues de fresa.

Azucarillos de limón concentrado, sarsaparilla y coco.

SU ESPECIALIDAD:

PASTILLAS PARA LA TOS**B. CORTECERO****DORADOR Á MATE Y BRUNIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA**FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA**

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

TALLER DE ESCULTURA**RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS**

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

de

P. JOSÉ SAYANA

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

NOVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUAVES Y PIEZAS DE RECAMIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles**Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumo, desde 27 kilos.

BUENA LUZ**LAMPARAS**

de todas las voltajes para las redes de la provincia

Se consigne tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adecuadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de vinos al por mayor

de los cosecheros

Villegas Hermanos

Calle de Santiago de los Caballeros, núm. 10.

Único depósito donde se expone. No tienen sucursales.

PRECIOS

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.

Idem blanco. 2,75

Manuel Armesto

Zapatero premiado en la

Exposición de Valladolid de 1906.

Especialidad en medidas de pies diminutos y calzados de lujo.

Se toman medidas á domicilio por el mismo maestro, y á las señoras por su esposa, antigua maestra Viuda de Ludeña.

No equivocarse!

Calle del Hombre de Palo, núm. 11.